

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

30022 *Anuncio de la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, O.A. de información pública del procedimiento de autorización de vertido en el término municipal de Cangas de Onís. Expediente V/33/03013.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 248 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico aprobado por Real Decreto 849/86 de 11 de abril y sus posteriores modificaciones, se somete a información pública la siguiente solicitud de autorización de vertido.

Peticionario: Cabañastur Picos, S.L.

Municipio: Cangas de Onís

Provincia: Asturias

Características fundamentales de los vertidos para los cuales se solicita autorización:

NO3304590 Apartamentos turísticos - Següenco

Procedencia Del Agua Residual: Alojamientos turísticos

Tipo De Agua Residual: Doméstica

Título De Actividad CNAE: Alojamientos turísticos y otros alojamientos de corta estancia

Grupo De Actividad CNAE: Servicios

Clase-Grupo-CNAE: 1 - 00 - 5520

Habitantes-Equivalentes (h-e): 6

Forma De Evacuación: Indirecto por infiltración al terreno

HOJA 1/50.000: 15-5

COORDENADAS UTM

ETRS89 (Sistema de Referencia Terrestre Europeo, 1989):

X= 329.397

Y= 4.798.732

HUSO= 30

Caudal punta horario: 0,700 m³/h (0,194 l/s)

Volumen diario: 1,440 m³

Volumen máximo anual: 526 m³

Instalación de depuración:

- Fosa séptica (decantador-digestor) con filtro biológico de 3.000 litros.
- Punto de control de caudal y características del vertido.
- Tres zanjas filtrantes de 10 m. de longitud cada una.

Lo que se hace público a fin de que, en el plazo de treinta días contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, cualquier persona física o jurídica pueda examinar el expediente, así como presentar las alegaciones pertinentes por los medios establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre.

En el apartado de "anuncios y notificaciones" del portal web del Organismo (www.chcantabrico.es) se encuentra disponible documentación e información relativa a los vertidos para los que se solicita autorización. El expediente completo está a disposición de los interesados para su consulta física, previa solicitud y durante el plazo indicado, en las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Cantábrico, ubicadas en Plaza de España, 2, Oviedo.

Oviedo, 14 de agosto de 2025.- Jefa de Área de Vertidos, Iria García González.

ID: A250038138-1